PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: GESTION DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS
- Código del Programa de Formación: 220601501
- Nombre del Proyecto: Aplicación de Prácticas de Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo.

 Fase del Proyecto: Planeación
- Actividad de Proyecto:
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
- Conocimientos en el SGA Y SG – SST en la vida laboral y profesional.
- Duración de la Guía. 96 horas

2. PRESENTACIÓN



En la progresiva toma de conciencia del compromiso de la humanidad con el convivir con la naturaleza y los procesos productivos y de servicios, se debe desarrollar de forma ambientalmente sustentable, por lo cual la sociedad en general ve la necesidad de realizar un correcto uso de los recursos naturales, realizando sus procesos de manera amigable con el medio ambiente, para su protección y conservación.

Como parte de este compromiso se hace necesario que en el sector empresarial se incluya un mejoramiento del bienestar del talento humano y por ende mejorar su productividad, de una manera amigable con el medio ambiente y que a su vez proteja la salud de los trabajadores; identificando y adoptando medidas cuya finalidad es prevenir los riesgos derivados del trabajo y enfermedades laborales, a través de condiciones de seguridad amigables con el medio ambiente.

Apreciado aprendiz, en esta guía analizará las estrategias para que, desde la cultura del autocuidado, pueda prevenir y controlar los impactos ambientales, los accidentes de trabajo y enfermedades laborales (que dé a partir de ahora en adelante se denominará ATEL) e identifique y aplique las políticas nacionales, de la organización y de los entes del Desarrollará actividades basadas en situaciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (que a partir de ahora en adelante se identificará con la sigla SST) para el logro de los resultados de aprendizaje de la

competencia que le permitan adquirir un estilo de vida de cuidado del medio ambiente y el cuidado de su salud.
Promover en los aprendices la curiosidad por el tema de SST y ambiental

Generar espacios de reflexión para la opinión de ideas y el crecimiento integral del aprendiz

Inducir al aprendiz en estrategias que posibiliten el cuidado de los entornos personales y laborales con respecto de SST y ambiental

Realizar actividades colaborativas en pro del desarrollo de habilidades blandas

Fomentar el análisis y la crítica constructiva del aprendiz en los ecosistemas ambientales y de SST

Fortalecer la participación y el trabajo autónomo

Para su logro se requiere:

- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva con la comunidad SENA
- Manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL: Panorama medioambiental actual



Estas imágenes pueden estar sujetas a derechos de autor

Reflexione sobre las imágenes de la gráfica y responda las siguientes preguntas:

¿Que observa en la gráfica?

Rta: Podemos ver dos ecosistemas contaminados, podemos ver diferentes tipos de contaminación Donde nos demuestra la gravedad del daño ambiental que generan como:

- Contaminación industrial
- Contaminación térmica
- Contaminación del suelo
- Contaminación visual
- Contaminación atmosférica

- Contaminación hídrica

¿Cuáles considera que son las problemáticas ambientales que se presentan en la gráfica?

Rta: Lo que nos demuestra la gráfica es que se ve alterado el medio ambiente con ello se ve el deterioro ambiental, el mal uso de los elementos y desperdicios químicos y la contaminación atmosférica varios cambios climáticos y nos perjudica a nosotros como humanos e animales, con esto nos lleva a las enfermedades con esta contaminación perdemos los grandes pulmones que son el amazonas, bosque boreal, jiuzhaigou y muchos más.

¿Cuáles son las acciones o actitudes a emprender como persona, ciudadano y trabajador, para evitar las problemáticas anteriores?

Rta: El buen manejo de los residuos, no arrojar colillas de cigarrillos en las zonas de vegetación, evitar arrojar materiales que provoquen combustión, ahorrar agua, usar productos biodegradables con ello llegar a la concientización de los problemas que nos puede traer la contaminación para nuestra vida salud y nuestro futuro, fomentar el cuidado de las zonas comunes como lo son los parques, calles, puestos de trabajo. En el ámbito laboral tener un buen manejo de residuos químicos.

¿De acuerdo a su percepción qué riesgos afectan la salud de los trabajadores o pueden generar un accidente a las personas que laboran en estos ambientes de las gráficas?

Rta: Las afecciones se presentan cuando se está en contacto con todos estos elementos contaminantes nos podemos encontrar con distintos riegos como lo son físicos, químicos ya que podríamos tener accidentes al tropezar con la basura, al tener contacto con elementos químicos podemos presentar quemaduras o al inhalar el humo podríamos tener contaminaciones respiratorias.

Tiempo de la actividad 1 hora.

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE:



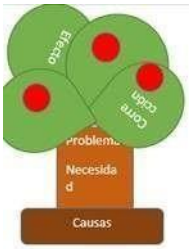
Observe la gráfica siguiente y reflexione sobre cada una de las consecuencias en cada escenario de acuerdo con los siguientes pasos:

Observe las gráficas que se encuentran en cada uno de los escenarios, teniendo en cuenta los enunciados de cada columna.

Vea los videos propuestos en cada columna

Responda en un formato Word los interrogantes que se encuentran en cada columnade acuerdo con las gráficas y videos

Socialice las respuestas de cada pregunta a través del foro o de acuerdo con la dinámica propuesta por su instructor.

ESCENARIO 1 EFECTOS Y CONSECUENCAS	ESCENARIO 2 ANALISIS PROPOSITIVO	ESCENARIO 3 EVALUACIÓN
  	   	  
https://www.youtube.com/watch?v=-YFzjFBGde8	https://www.youtube.com/watch?v=hK36CWI6XBY	https://www.youtube.com/watch?v=A3XIkVBa0ns&feature=youtu.be
1. ¿Cuáles son las afectaciones al medio ambiente en el año 2070? **Rta:** El agua se va casi a extinguir la capa de ozono va a estar muy deteriorada la flora y la vegetación va a ser muy escasa. 2. ¿Quiénes son los afectados en el año 2070? **Rta:** Las nuevas generaciones son las que se van a ver afectadas ya que van a sufrir las consecuencias del mal uso delos recursos en tiempo atrás.	1. ¿Qué puede hacer hoy que permita que en el año 2070 el medio ambiente y los seres humanos puedan permanecer en las mismas o en mejores condiciones que desea en la actualidad? Rta: Podemos cuidar el medioambiente, separar basuras, evitar incendios forestales, ahorrar el agua, cuidar nuestros árboles, hacer buen uso de la energía. Crear leyes y programas que eviten el mal uso de los recursos. 2. ¿Por qué el cuidado del ser humano depende de sí mismo.	1. ¿Cómo se puede prevenir las problemáticas ambientales y las situacionesque afecten la salud de las personas. Rta: Primeramente, tenemos que detectar las problemáticas. para poder plantear posibles soluciones en este caso podemos decir que las problemáticas ambientales están basadas en la falta de conciencia que presenta la humanidad ya que si los concientizamos de las consecuencias que podemos sufrir por no cuidar nuestros recursos podríamos evitar llegar a un 2070 tan precario.

3. ¿Qué condiciones afectan la salud de las personas en la gráfica y en el video? Rta: Se disminuye la calidad de vida ya que aumentan las enfermedades renales, de lapiel a causa de la disminución de agua y contaminación en el aire y aumenta la tasa de mortalidad, disminuye la esperanza de vida ya que en el futuro no se podrán contar con los recursos vitales. 4. ¿Qué puede disfrutar ahora que no podría disfrutar en el año 2070? Rta: En el presente podemos disfrutar del recurso del agua para todas nuestras necesidades, tenemos presente oxigeno de buena calidad para respirar, podemos disfrutar dela flora y la fauna.	Rta: ¿Porque somos nosotros los que damos el buen o mal uso a los recursos que disponemos? También porque si yo no cuido de mi entorno nadie más lo va a hacer. 3. ¿ Por qué es importante identificar los peligros? Rta: Cuando identificamos los peligros podemos tomar medidas para prevenir los riesgos o posibles prejuicios que podamos tener, fomenta la capacidad de trasformación para un bienestar.	2. ¿Por qué la corrección de malas prácticas y la prevención de acciones ayudan a evitar riesgos y accidentes? Rta: Al corregir las malas prácticas evitamos accidentes cuando hacemos corrección de las mismas esta ayuda a ejecutar y eliminar futuros accidentes que se puedan presentar en el entorno así facilitando un espacio seguro con condiciones seguras.

3.3. Actividades de apropiación los conocimientos, conceptualización y teorización.

3.3.1 Definir los conceptos de los términos relacionados con las políticas: ambiental y de SST.

Medio ambiente: Es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos. Por lo tanto, el medio ambiente es el área condicionada para la vida de diferentes seres vivos donde se incluyen elementos naturales, sociales, así como también componentes naturales; como lo es el suelo, el agua y el aire ubicados en un lugar y en un momento específico.





Aspecto ambiental: hace parte de nuestras actividades diarias y se relaciona con la forma en la cual beneficiamos o afectamos al ambiente, por ejemplo, con el consumo de agua, de energía o de otros recursos naturales; la producción de residuos; la generación de ruido, de olores; la interacción con los ecosistemas o socio sistemas, entre otros. Esos aspectos ambientales pueden tener un impacto positivo o negativo, de acuerdo al uso o a la forma en que consumimos los recursos y la disposición final que hagamos con lo que generamos.







Impacto ambiental: es la alteración o modificación del ambiente debido a la ejecución de actividades o de un proyecto, que puede afectar la salud y el bienestar humano, así como la salud y el bienestar de los recursos ecosistemico: flora, fauna, agua, aire, entre otros. Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o una actividad -natural o inducida- causa daño, alteración, afectación, modificación o beneficio a los recursos naturales de un sistema (ecosistema). Es importante resaltar que los impactos

ambientales pueden ser positivos o negativos según el cambio o alteración que sufra el ecosistema o el sociosistema.



NOTA: Como se referencia anteriormente, hay una relación de causa y efecto entre los aspectos y los impactos ambientales y, a escala individual, la contribución a generar impactos positivos o negativos depende de las decisiones que se tomen respecto a la gestión de los aspectos ambientales.

La identificación de los aspectos ambientales significativos y sus impactos asociados, es necesaria para determinar qué necesita control y para establecer prioridades para acciones de gestión ambiental. Este diagnóstico contribuye a mejorar la comprensión de la relación de la Universidad con su entorno y a buscar estrategias de intervención que permitan mejorar su desempeño ambiental.

Control ambiental: El control ambiental se refiere a la habilidad que tenemos para manejarnos en un entorno difícil, teniendo la capacidad de adaptarnos a las distintas circunstancias no favorables que van surgiendo.



Sistema de Gestión Ambiental SGA: Es un sistema estructurado de gestión que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos, los procedimientos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección.





Problema Ambiental Y Riesgo: Se conoce como riesgo ambiental o ecológico a la probabilidad de que ocurra un evento o catástrofe en el medio ambiente; bien sea, por un fenómeno propio de la naturaleza o por la acción del hombre que lo genere. Como sucede con la mayoría de los peligros, estos pueden ser evaluados y se pueden prevenir.





Cuidado del planeta: El cuidado del Planeta representa a todas aquellas conductas que los seres vivos deben tomar en pro a la salud de la naturaleza. La finalidad es hacerlo un medio con más oportunidades y más provechos que satisfacen la vida de todas las generaciones.





Seguridad y Salud en el Trabajo: La Seguridad y Salud en el trabajo (SST), es una disciplina que se encarga de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

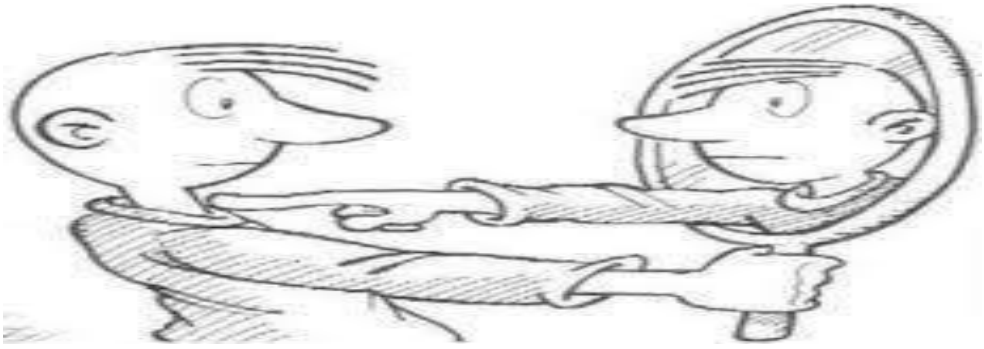




Accidente de trabajo: Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



Cuidado de uno mismo: El cuidar de sí mismo es lo que haces para cuidar tu mente, cuerpo y espíritu.



Cuidado del entorno: Se refiere al cuidado que le podemos dar a todo lo que nos rodea como nuestros recursos naturales y ambientales.





Cuidado del otro: Es aceptar al otro con sus virtudes y defectos pues es un ser frágil a las presiones terrenales. El cuidado, como intervención terapéutica, es una oportunidad que tienen los profesionales de enfermería al estar frente a la persona que por uno u otro motivo requiere acciones cuidadoras.





Enfermedad Laboral: La contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.







Incidente de Trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o en ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión grave, o una invalidez o hasta la muerte de un trabajador.



Prevención: Tiene el propósito de evitar la aparición de riesgos para la salud del individuo, de la familia y la comunidad. Implica actuar para que un problema no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos.





3.3.1 Identificar las Políticas Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.



- Lea detenidamente los documentos que se encuentran en los siguientes enlaces

http://www.ridsso.com/documentos/muro/2071485206393_58867379e3a64.pdf,

https://www.nueva-iso-14001.com/5-2-politica-ambiental/

https://www.youtube.com/watch?v=E7gCaJQ8Pg8https://bit.ly/2K8131z

El Decreto 1072 de 2015 Sistema General de Riesgos Laborales, Artículos

CUADRO COMPARTIVO DE LAS POLÍTICAS AMBIENTAL Y SST

Diligencia la información solicitada en el cuadro de acuerdo a los documentos leídos anteriormente

Política Ambiental	Política SST	Similitudes	Diferencias
La política ambiental son las políticas que todas las empresas deben implementar paraprevenir y solucionar los problemas ambientales que se pueden ocasionar por la práctica de su labor.	Las políticas de seguridad y salud en el trabajo son las que se deben implementar en todas las empresas para el bienestar y el buen rendimiento de todos los trabajadores, en pro de evitar accidentes, incidentes o futuras enfermedades laborales.	Las dos políticas son de carácter obligatorio en la vida cotidiana de las empresas, el incumplimiento de cualquiera de las dos conlleva a multas y sanciones y las dos tienen el mismo fin que es el desarrollo del ser humano.	La política ambiental trata de mitigar en los impactos ambientales ocasionados por las mismas empresas y la política de seguridad y salud en el trabajo mitiga los accidentes y enfermedades ocasionados por el trabajo.

Tiempo de la actividad: 2 horas **Evidencia:** Cuadro comparativo de las similitudes y diferencias de las políticas de medio ambiente y SST.

3.3.1 Identificar aspectos, impactos y riesgos



Mediante esta actividad se busca que apropie los conceptos fundamentales de las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.

Lea el caso de la plataforma petrolera de la compañía British Petrolean (BP) provocado el 20 de abril de 2010 tras la explosión y posterior hundimiento de la plataforma Departe Horizon en el Golfo de México, que se encuentra en el siguiente enlace:
https://bbc.in/3pyt7eU

- Identifique las posibles causa y consecuencias del accidente de la plataforma petrolera. Esta información se utilizará en la actividad de transferencia de conocimientos.

DESARROLLO:

La principal causa de la explosión fue la no realización de pruebas de la maquinaria por ahorrar dinero y la falta de mantenimiento de las alarmas lo cual hizo que no resistiera la línea de perforación por la explosión y al no tener un aviso del problema se ocasiono la explosión.

Las consecuencias fueron la devastadora perdida de petróleo, el derrame ocasiono la pérdida de 11 vidas, repercusiones ambientales y económicas tales como la muerte de muchos animales marinos y aves muchas veces por asfixia o por consumir el crudo, perdida de vida silvestre pantanos y ríos, hubo cancelación de la vida de los trabajadores y la parte del turismo y dependientes de la playa lo cual afecto la economía de muchos.

Tiempo de la actividad: 1 hora

Analizar la problemática ambiental y de SST, mediante la identificación de aspectos e impactos ambientales, riesgos laborales de acuerdo a la actividad económica y la normatividad vigente.

Ingrese a los siguientes enlaces donde encontraras la Guía técnicas para la identificación de aspectos e impactos ambientales, leer el numeral 4.2.1, 4.2.2,4.2.3 y anexo 1 ejemplo de aspectos e impactos ambientales y la identificación y control de los agentes de riesgo en el lugar de trabajo, además en contrataras GTC 45 “Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional “en los siguientes enlaces respectivamente:

http://portal.anla.gov.co:93/sites/default/files/Comunicaciones/sgc/gestion_administrativa/ga-g-1.pdf

https://www.arlsura.com/files/identificacion_control_riesgo.pdf

https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf

3.3.2 Registrar la normativa que aplica sobre aspectos, impactos y riesgos laborales

En el siguiente artículo podrá conocer cuál es la normatividad ambiental que se deben cumplir en Colombia en materia de gestión ambiental, uso del agua, emisiones atmosféricas, uso de la energía, residuos sólidos domésticos, peligrosos, licencias ambientales y en general lo necesario para lograr un desarrollo sostenible.



https://deseguridadysalud.com/normatividad-ambiental-en-colombia/

Ingrese al siguiente enlace, en la página 21, de este documento encontrarás información de requisitos legales y su importancia.

https://www.politecnicodecolombia.com.co/campus/pluginfile.php/3368552/mod_resource/content/2/Gui a%20Didactica%203%20%28f%29.pdf

Registre el análisis de los aspectos, impactos y riesgos laborales, en la siguiente matriz, según el tipo de impacto y la normatividad que aplica.

Actividad	Aspectos Ambientales	Impactos ambientales		Riesgos laborales	
		Impacto	Nombre de la Norma	Tipo de riesgo	Nombre de la norma
Supermercados y tiendas	Inestabilidad del terreno	Recursos naturales afectados	Normatividad Del suelo	Riesgo ambiental	Resolución 668 de 2016
Trasporte publico	Destrucción de la capa de ozono	En el medio Ambiente y el aire	Normatividad Ambiental del aire	Riesgo físico	Ley 1972 De 2019
Restaurantes y grandes cadenas	Emisión de vapores tóxicos	Impacto a el agua y el ambiente	Normatividad del suelo	Riesgo químico	Resolución 0316 de 2013

Tiempo de la actividad: 4 horas **Evidencia**: Matriz sobre aspectos, impactos y riesgos laborales y SST

3.4 Actividades de transferencia de conocimiento:



Analizar los controles y acciones preventivas de cada uno de los riesgos ambientales y de SST que afecta en el mundo de la vida y el trabajo, teniendo en cuenta la relación

conmigo mismo, el otro, los demás y la normatividad vigente.

¡Los controles y las acciones preventivas, pueden hacer la diferencia en las consecuencias!

Identifique los controles y acciones preventivas de riesgos ambientales y de SST, teniendo en cuenta el caso presentado en el numeral 3.3.2, la matriz desarrollada en el numeral 3.3.3, para evitar situaciones como estas y la normatividad de la matriz del numeral anterior (3.3.5) y sustente a través de un video que no supere los 3 minutos.

Tiempo de la actividad: 2 horas **Evidencia:** Vídeo Video de controles ambientales y SST según ambiente y normativa de la organización

Ambiente Requerido: Ambiente convencional equipo de cómputo con conexión a internet

Materiales: Cuaderno, hojas, lápices, esferos, documento, guía, de ser posible computador y los indicados por el instructor

- Descripción de la(s) Actividad(es)
- Ambiente Requerido
- Materiales

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento Video de controles ambientales y SST según ambiente y normativa de la organización	Interpreta el contexto ambiental y de SST, asociado a su entorno laboral y social acorde con la normativa vigente. Manejo de los Sistemas de calidad de las iso 9001, 9000, 14001 y 45001 y el uso de estas normas en los campos laborales de la gestion de calidad, medio ambiente y seguridad en el trabajo	**Técnicas:** Valoración de productos **Instrumentos** Evidencia de producto basados en la guía de aprendizaje y material de apoyo para la actividad **Técnicas:** Valoración de productos **Instrumentos:** Examen de conocimientos basados en la guía de aprendizaje y material de apoyo para la actividad
Evidencias de Desempeño: Definición de conceptos. Cuadro comparativo de las similitudes y diferencias de las políticas de medio ambiente y SST.	Norma técnica sobre las Iso 14001 y la política de la gestion ambiental en Colombia y política de la SST con los aspectos. Y la Iso 45001.	**Técnicas:** Valoración de productos **Instrumentos:** Evidencia de producto basados en la guía de aprendizaje y material de apoyo para la actividad **Técnicas:** Valoración de productos **Instrumentos:** Evidencia de producto basados en la guía de aprendizaje y material de apoyo para la actividad
Evidencias de Producto: sistemas y conocimientos sobre impactos ambientales y riesgos laborales.	Impactos ambientales y riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según políticas de la organización y el entorno laboral Y conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los impactos positivos que estos	**Técnicas:** Valoración de producto **Instrumento:** Evidencia de producto basados en la guía de aprendizaje y material de apoyo para la actividad

	objetivos dan a los sistemas de gestion ambiental y la seguridad y salud en el trabajo	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aspecto Ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización quepuede interactuar con el medio ambiente.

Impacto Ambiental: Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Medio Ambiente: entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los Recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Política Ambiental: intenciones y dirección generales de una organización relacionadas con sudesempeño ambiental, como las ha expresado formalmente la alta dirección

Política de seguridad y salud en el trabajo (SST). El empleador o contratante debe establecer por escrito una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que debe ser parte de las políticas de gestión de la empresa, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas. Esta política debe ser comunicada al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo según corresponda de conformidad con la normatividad vigente. Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.5

Problema ambiental: Es cualquier alteración que provoca desequilibrio en un ambiente dado, afectándolo negativamente. En nuestros días el principal factor de deterioro ambiental es la actividad no planificada del ser humano

Seguridad y salud en el trabajo (SST): es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y

enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.3.

Sistema de Gestión Ambiental (SGA): Sistema estructurado de gestión que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos, los procedimientos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental que suscribe una empresa.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Ministerio de Ambiente. Guía técnica para la identificación de aspectos e impactos ambientales

Ministerio del Trabajo: Decreto 1072 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

Norma ISO 14001, 2005

Politécnico de Colombia, 2020 Medellín, Colombia. Diplomado en gestión ambiental ISO 14001 DE 2015, Guía didáctica número 3

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Jhon Alexander Mosquera**	**Instructor**	**Centro de comercio y servicios**	**16/02/2023**
	María Eugenia Mosquera	**Instructora**	**Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad**	**10/2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**Jhon Alexander Mosquera**	**Instructor**	**Centro de comercio y servicios**	**16/02/2023**	